MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ
GRUPO DE CONTRATOS ESSUM

CEA.3.0-07
16-ECD-003

ARLOF-GRUCO - 11.1

Fusagasugá, 17 de agosto de 2024

Señor (a)
JORGE HUMBERTO MUÑOZ CORREA
Propietario establecimiento de comercio
Calle 17 No. 7 – 35 piso 14
Bogotá D.C.

Asunto: Traslado evaluaciones proceso de arrendamiento PN ESSUM CD 051 2024

En atención al proceso de arrendamiento que actualmente cursa entre las partes, comedidamente me permito dar traslado al consolidado de las evaluaciones realizadas por el comité único evaluador dentro del proceso de selección PN ESSUM CD 051 2024, cuyo objeto es ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES – (POLICÍA – NACIONAL ARRENDADOR) ARRIENDO DE UN ESPACIO FISICO CON UN AREA DE 402,93 M2 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE RESTAURANTE DE ESTUDIANTES Y AUXILIARES DE POLICIA UBICADO DENTRO LA ESCUELA PROVINCIA DEL SUMAPAZ, mediante la cual emiten resultado final a su oferta.

En virtud de lo anterior, se corre traslado del comunicado oficial No. GS-2024-005576 ARLOF-GRUCO de fecha 17 de agosto de 2022 y de las respectivas evaluaciones de carácter jurídico, técnico, económico y financiero, para que el oferente se pronuncie sobre su contenido, dentro de los dos días hábiles siguientes al recibido de esta comunicación. De no recibirse pronunciamiento alguno, se entenderá que esta ha sido aceptada por el futuro arrendatario y se continuará con el trámite siguiente establecido por ley.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Vladimir Eduardo Fernandez Otalora
Grado: Intendente
Cargo: Jefe Grupo Contratos
Cédula: 80769127
Dependencia: Grupo De Contratos Essum
Unidad: Escuela De Policia Provincia De Sumapaz
Correo: vladimir.fernandez@correo.policia.gov.co
17/08/2024 5:37:29 p. m.

Anexo: si

Teléfono:

www.policia.gov.co